UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR graduó 111 especialistas médicos

En el 2013 están en formación 800 médicos residentes

23 ABR 2013 Salud

Este viernes 19 de abril un grupo de 105 especialistas médicos hicieron su juramento en el auditorio de Derecho de la Universidad de Costa Rica (foto Anel Kenjekeeva)

Unos 111 profesionales de las diferentes opciones que ofrece el programa de posgrado en Especialidades Médicas recibieron su título durante una ceremonia especial de graduación, que se llevó a cabo este viernes 19 de abril, en el auditorio de la Facultad de Derecho.

En esa actividad se graduaron **19 médicos en Anestesiología y Recuperación** y **2 de Anestesiología Pediátrica**, además de **12 en Radiología e Imágenes Médicas, 10 en Ginecología y Obstetricia, 6 en Inmunología Clínica, 5 en Oftalmología, 5 en Ortopedia y Traumatología**, así ciomo otros profesionales en **Gastroenterología, Dermatología, Medicina Interna y Oftalmología**, entre otros.

Este programa de posgrado que ofrece la Universidad de Costa Rica (UCR), por medio del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) es producto de un convenio firmado con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) desde 1980 cuando se decidieron ambas instituciones a formalizar una relación académica que mantenían desde la década de 1960.

Durante este período de trabajo interinstitucional conjunto, los frutos han sido abundantes, pues con esta graduación **son en total 4008 especialistas médicos formados** y la oferta académica se ha ido ajustando a las necesidades del país y **actualmente son 54 las opciones de Especialidades Médicas**.

Con el ingreso de **120 nuevos residentes en febrero anterior en total son 800 los médicos residentes que se están formando actualmente en este programa de posgrado**.

Solamente **entre los años 2005 y 2012 se han graduado como especialistas, 1255 médicos, provenientes tanto de universidades públicas como privadas**. Actualmente **egresan alrededor de 200 especialistas médicos por año**, la mayoría de los cuales ofrecen sus servicios en clínicas y hospitales de la seguridad social.

Otro de los lazos históricos del SEP en este campo se concretó en 1971, por medio de un convenio con el Departamento de Medicina Legal del Poder Judicial y el Organismo de Investigación Judicial, el cual respalda la Especialidad en Medicina Legal y Patología Forense, en la que se han formado unos 50 profesionales, tanto nacionales como extranjeros.

En el 2011 la CCSS y la UCR firmaron una renovación del convenio marco por diez años más, ratificando así la confianza que ambas instituciones se tienen **para la formación de profesionales del área de la salud**. Específicamente en Especialidades Médicas se han firmado convenios cada cinco años, el último de ellos en mayo del 2009, que es el que está vigente.

Igualdad de oportunidades

Según lo explicó la directora del posgrado de Especialidades Médicas, la Dra. Flory Morera González, este programa tiene ciertos requisitos básicos para obtener un cupo en alguna especialidad.

En una primera etapa deben ganar un examen general y en una segunda etapa otro examen oral y/o escrito de la especialidad que desean cursar, además de someterse a una entrevista y aportar el curriculum para su valoración.

El país cuenta ahora con 19 especialistas médicos más en Anestesiología y Recuperación (foto Anel Kenjekeeva)

"**Todos los médicos en Costa Rica tienen la misma opción, no importa la universidad de la que provengan, ni su condición socioeconómica**. La selección de cuáles médicos harán especialidades se realiza sobre una base de excelencia", afirmó la directora.

El residente médico adquiere la doble condición de estudiante de la UCR y la de funcionario de la CCSS (y por tanto asalariado/a). La Dra. Morera explicó que esta condición es necesaria debido a que **la formación de especialistas en el país se desarrolla totalmente en hospitales de la CCSS, en los cuales permanecen laborando los docentes, que son a su vez médicos especializados.**

Añadió que **las plazas que la CCSS abre cada año para las personas que son aceptadas como residentes de una especialidad médica son la garantía que tienen esos profesionales, de que al concluir su formación van a trabajar en el centro de salud que la CCSS le asigna, al iniciar sus estudios.**

Los años de formación de cada especialidad varían entre los tres y los seis años. Por ejemplo los que optan por Pediatría tienen una formación de tres años, los de Ginecología de cuatro años y los de Neurocirugía de seis años.

Como parte de su formación, los residentes médicos rotan por diferentes hospitales, entre ellos por los de: Nicoya. Liberia, Alajuela, Cartago, Heredia, los hospitales nacionales: de Niños, de la Mujer, México, Calderón Guardia y San Juan de Dios; así como por diferentes áreas de salud, entre ellas: Cartago, Aguacaliente, las clínicas Dr. Carlos Durán, Dr. Clorito Picado y Dr. Moreno Cañas, entre otras.

Lo importante es que en cada centro de salud a donde asisten sean supervisados y evaluados por profesores, señaló la Dra. Nuria Báez, coordinadora de la sub-área de posgrados y campos clínicos del Cendeisss.

Fortalecimiento de alianzas

El Dr. Daniel Rodríguez Guerrero, quien fungió como director ejecutivo del Cendeisss hasta el 19 de abril, considera que **el proceso de selección** en el programa de Especialidades Médicas **se basa en la excelencia académica, sin discriminación de ningún tipo**, ni por género, religión, condición socioeconómica, ideología política, u otra condición.

Para su criterio **la colaboración interinstitucional** que mantienen la CCSS y la UCR, **debe fortalecerse**, porque son "entidades estatales con objetivos similares, de aporte a la salud y al bienestar de la población costarricense, en las que no predomina el lucro, sino el espíritu de servicio, en las que se respeta la igualdad de oportunidades y los principios de equidad y solidaridad, en las que se busque la excelencia académico-científica al mismo tiempo que el humanismo y la calidez", expresó.

"Estas alianzas estratégicas nos ha permitido alcanzar niveles de salud y bienestar ejemplares en la región; mediante el fortalecimiento de esas alianzas podremos completar la tarea inconclusa, mantener los logros alcanzados y consolidados y enfrentar los retos del futuro con mayor éxito" afirmó el Dr. Rodríguez.

La Dra. Flory Morera González **resaltó la labor de la Universidad de Costa Rica en la formación científica y humanista de alto nivel con la que se gradúan estos profesionales** y el reconocimiento a nivel internacional que tienen en este sentido.

"No se puede hacer un análisis de la situación de la salud en el país, sin agradecer a la Caja Costarricense del Seguro Social y a la Universidad de Costa Rica, en las cuales el único interés que priva a la hora de realizar su gestión es el bienestar de los y las costarricenses", enfatizó.

Lidiette Guerrero Portilla
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lidiette.guerrero@ucr.ac.cr

Etiquetas: sep, especialidades medicas, graduacion, medicos residentes.